
SECRETARÍA ACADÉMICA - SEDE ANDINA

Convocatoria de Ayudantes Alumnos – Sede Andina – Primer Cuatrimestre 2020.

Carrera: LICENCIATURA EN HOTELERÍA

Requisitos Generales para los postulantes:

En acuerdo con la Resolución CDEyVE N° 090/17 para ser Ayudante Alumno se requiere:

- Ser alumno regular.
- Tener como mínimo un tercio de las materias de la carrera aprobada (con examen final),
- Haber aprobado con nota 7 (siete) o más, la asignatura correspondiente a la convocatoria.
- Interés y disponibilidad para participar en proyectos de extensión universitaria e investigación

Documentación a presentar:

El alumno que desee postularse deberá enviar CV actualizado y certificado analítico escaneado únicamente vía correo electrónico a:

mcvilla@unrn.edu.ar y convocatoria.ayudantealumna@unrn.edu.ar

Asignaturas convocadas

Asignatura	Profesor a Cargo de la Asignatura	Cantidad de Ayudantes	Período
Patrimonio Turístico Argentino	Laila Vejsbjerg	2 (dos)	2º Cuatrimestre

Tribunal evaluador

	Nombre y apellido del docente
Profesor a cargo de la materia	Laila Vejsbjerg
Otro docente del área	Liliana Pierucci